Tepic, Nayarit; a 14 de febrero de 2018.
Invitación a Cuando Menos Tres
Oferentes No. IR-DADQ-DA-04-2018.

C. ARIEL HUMBERTO HARO HERNANDEZ
CALLE ZARAGOZA No. 751-A COL. H. CASAS C.P. 63080
TEPIC, NAYARIT.
PRESENTE:

El comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 frac. II, 42, 50 fracciones 1 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit. Le extiende la presente invitación para participar en el **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Oferentes No. IR-DADQ-DA-04-2018 para la adquisición de Equipo de Cómputo, Impresoras, Proyector y Escáner para diferentes áreas solicitado por la dirección de administración del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

PARTIDA PRESUPUESTAL: 51503

NO. PARTIDA	DESCRIPCION	AREA DE APLICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Scanner, 600 x 600 DPI, Escáner Color, USB 2.0/3.0, Hasta 3000 páginas al día, 40 ppm a 200 ppp y 300 ppp (las primeras 10 páginas), Hasta 25 ppm a 200 ppp y 300 ppp, alimentador Hasta 50 hojas de papel de 80 g/m2	Consejería Jurídica	2	PIEZA
2	Scanner, 600 x 600 DPI, Escáner Color, USB 2.0/3.0, Hasta 3000 páginas al día, 40 ppm a 200 ppp y 300 ppp (las primeras 10 páginas), Hasta 25 ppm a 200 ppp y 300 ppp, alimentador Hasta 50 hojas de papel de 80 g/m2	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano y Ecología	1	PIEZA
3	Computadora Core i5-7400 3.0 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 2TB/Monitor Led 21.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dirección de Recursos Humanos	3	PIEZA
4	PC de Escritorio, Intel Celeron J3355 2GHz, 4GB, 500GB, Windows 10 Home 64-bit + Teclado/Mouse/monitor 18.5 misma marca de la pc	Consejería Jurídica	10	PIEZA
5	Laptop 15.6'', Intel Core i5-7200U 2.50GHz, 8GB, 1TB, Windows 10 64-bit, DVD Super Multi, 1 hdmi , color Chocolate	Consejería Jurídica	1	PIEZA
6	Computadora Core i3-6100 o superior /Memoria Ddr4 4Gb/disco duro 500 GB/Monitor 22"	Dirección de Recursos Humanos	1	PIEZA

14/FEB/2018

7	Computadora Core i3-6100 o superior /Memoria Ddr4 4Gb/disco duro 500 GB/Monitor 22"	Departamento del fundo municipal	1	PIEZA
8	Multifuncional EcoTank, Color, Inyección, Tanque de Tinta, Inalámbrico, Print/Scan/Copy/Resolución de hasta 5.760 x 1.440 dpi/hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color	Dirección de Ingresos	1	PIEZA
9	Computadora INTEL G4400, Intel Pentium, 3,3 GHz, 2 núcleos, LGA1151, 3 MB/Memoria Ddr4 4 Gb/disco duro 500Gb/Monitor Led 18.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Servicios Públicos	1	PIEZA
10	Proyector, XGA 1024 x 768, 3500 Lúmenes, 3D, con Bocina, 3500 lúmenes ANSI, hdmi, 2 puertos USB 2.0, Peso 2,67 kg	Comisión Cabildo	1	PIEZA
11	Computadora Procesador INTEL Celeron G3930 2.99 Ghz, LGA1151, 3 MB/Memoria Ddr4 4 Gb/disco duro 500Gb/Monitor Led 18.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Parques y Jardines	2	PIEZA
12	Multifuncional EcoTank, Color, Inyección, Tanque de Tinta, Inalámbrico, Print/Scan/Copy/Resolución de hasta 5.760 x 1.440 dpi/hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color	Dirección de Administración	1	PIEZA
13	Computadora Core i3-7100 3.9 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 500/Monitor Led 19.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dirección de Ecología y Protección al medio ambiente	6	PIEZA
14	Computadora Core i3-7100 3.9 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 500/Monitor Led 19.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano y Ecología	4	PIEZA
15	Computadora AIO , procesador: amd a4-7210 qc memoria ram: 4gb/disco duro 1tb pantalla de 19.5 hd puertos:usb 2.0(2) usb 3.0(2)/hdmi bluetooth 4.0/ camara web /graficas amd radeon r3 /grabador de dvd windows 10 home 1 año de garantia	Secretaría del Ayuntamiento	3	PIEZA

Para los efectos correspondientes considero importante hacer de su conocimiento que las ofertas presentadas serán debida y adecuadamente evaluadas, conforme a los criterios establecidos en las bases del presente procedimiento, de conformidad con los lineamientos previstos en **la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.** Debo informarle, que, al mismo tiempo, estamos invitando a otras empresas y personas, de su mismo giro comercial, con la finalidad de ajustarnos a los principios constitucionales aplicables a este tipo de operaciones, participándole que el costo de los bienes cuenta con la **suficiencia en la partida presupuestal: 51503 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 que ejercen las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

A) Los participantes deberán ofertar en su totalidad las partidas solicitadas, en **Moneda Nacional** e **idioma español**, a **precio fijo**, debiendo presentar una sola oferta.

B) No se otorgará **anticipo**, a la adjudicación del contrato correspondiente.

C) No podrán participar las personas que se encuentren dentro de los supuestos establecidos por el **artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.**

Las bases de este procedimiento podrán consultarse del **14 de Febrero del 2018**, en el Departamento de Adquisiciones del Municipio de Tepic, Nayarit, cuyas oficinas se encuentran en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal S/N, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en el Municipio de Tepic, Nayarit.

- **Las bases no tendrán ningún costo**
- **No habrá junta de aclaraciones**

Los actos de presentación y aperturas de propuestas, se llevará a cabo, a partir del día **23 de Febrero del 2018, en dos eventos como se indica a continuación:**

El día 23 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas

Apertura legal: (sobre 1)

- **Técnica: (sobre 2)**

El día 26 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas

Apertura económica: (sobre 3)

El fallo de este procedimiento se llevará a cabo: **el día 27 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas**

Los eventos derivados de este procedimiento se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección de administración, ubicado en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

El pago de los bienes se hará previa presentación de las facturas firmadas y selladas de recibido de conformidad por los Titulares que aplicaran los bienes de las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit. las facturas correspondientes deberán de presentarse los primeros diez días después de entregados los bienes solicitados.

La entrega de los bienes se hará en las diferentes áreas que correspondan del H. XLI Ayuntamiento, con domicilio en Palacio Municipal, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, de acuerdo a la programación y/o notificación por parte de la dirección de administración a partir de la notificación del fallo, el incumplimiento al plazo de la entrega de los bienes solicitados, se hará acreedor el participante adjudicado a las sanciones que establezca la ley de la materia, el contrato y las invitaciones (bases) de este procedimiento.

Nota: La facturación correspondiente, deberá llevarse de acuerdo con las instrucciones de las áreas usuarias. (**Enmarcadas en el cuadro que dice área de aplicación**).

Debiendo facturarse a nombre de: **Municipio de Tepic Nayarit a, Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 63000 Tepic, Nayarit; RFC. MTN-850101-lJ1**

El pago se llevará a cabo en la Tesorería Municipal sito en Palacio Municipal S/N, S/N, Col. Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 a 13:00 horas**,** previa presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.

El plazo de la entrega de los bienes solicitados será de inmediato de acuerdo con las notificaciones o programación de las áreas usuaria a partir de la notificación del fallo.

La adjudicación del contrato se hará, con el oferente que, en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante asegure al municipio las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión técnica que sobre los bienes deberá emitir por escrito la **Dirección de Administración del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

El precio más bajo no será determinante para la adjudicación de los bienes correspondientes.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el suscrito, de lunes a viernes, en horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas, a los teléfonos (311) 215-32-51-00 ext. 3251

ATENTAMENTE

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT. COMITE DE ADQUISICIONES

L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE
SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL
MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

Tepic, Nayarit; a 14 de febrero de 2018.
Invitación a Cuando Menos Tres Oferentes No. IR-DADQ-DA-04-2018.

C. JERSSON FABIAN PARRA GONZALEZ
CALLE 5 DE MAYO No. 17 SUR COL. CENTRO
IZTLAN DEL RIO
PRESENTE:

Recibí invitación 14/feb/2018

El comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 frac. II, 42, 50 fracciones 1 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit. Le extiende la presente invitación para participar en el **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Oferentes No. IR-DADQ-DA-04-2018 para la adquisición de Equipo de Cómputo, Impresoras, Proyector y Escáner para diferentes áreas solicitado por la dirección de administración del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

PARTIDA PRESUPUESTAL: 51503

NO. PARTIDA	DESCRIPCION	AREA DE APLICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Scanner, 600 x 600 DPI, Escáner Color, USB 2.0/3.0, Hasta 3000 páginas al día, 40 ppm a 200 ppp y 300 ppp (las primeras 10 páginas), Hasta 25 ppm a 200 ppp y 300 ppp, alimentador Hasta 50 hojas de papel de 80 g/m2	Consejería Jurídica	2	PIEZA
2	Scanner, 600 x 600 DPI, Escáner Color, USB 2.0/3.0, Hasta 3000 páginas al día, 40 ppm a 200 ppp y 300 ppp (las primeras 10 páginas), Hasta 25 ppm a 200 ppp y 300 ppp, alimentador Hasta 50 hojas de papel de 80 g/m2	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano y Ecología	1	PIEZA
3	Computadora Core i5-7400 3.0 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 2TB/Monitor Led 21.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dirección de Recursos Humanos	3	PIEZA
4	PC de Escritorio, Intel Celeron J3355 2GHz, 4GB, 500GB, Windows 10 Home 64-bit + Teclado/Mouse/monitor 18.5 misma marca de la pc	Consejería Jurídica	10	PIEZA
5	Laptop 15.6'', Intel Core i5-7200U 2.50GHz, 8GB, 1TB, Windows 10 64-bit, DVD Super Multi, 1 hdmi , color Chocolate	Consejería Jurídica	1	PIEZA
6	Computadora Core i3-6100 o superior /Memoria Ddr4 4Gb/disco duro 500 GB/Monitor 22"	Dirección de Recursos Humanos	1	PIEZA

7	Computadora Core i3-6100 o superior /Memoria Ddr4 4Gb/disco duro 500 GB/Monitor 22"	Departamento del fundo municipal	1	PIEZA
8	Multifuncional EcoTank, Color, Inyección, Tanque de Tinta, Inalámbrico, Print/Scan/Copy/Resolución de hasta 5.760 x 1.440 dpi/hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color	Dirección de Ingresos	1	PIEZA
9	Computadora INTEL G4400, Intel Pentium, 3,3 GHz, 2 núcleos, LGA1151, 3 MB/Memoria Ddr4 4 Gb/disco duro 500Gb/Monitor Led 18.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Servicios Públicos	1	PIEZA
10	Proyector, XGA 1024 x 768, 3500 Lúmenes, 3D, con Bocina, 3500 lúmenes ANSI, hdmi, 2 puertos USB 2.0, Peso 2,67 kg	Comisión Cabildo	1	PIEZA
11	Computadora Procesador INTEL Celeron G3930 2.99 Ghz, LGA1151, 3 MB/Memoria Ddr4 4 Gb/disco duro 500Gb/Monitor Led 18.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Parques y Jardines	2	PIEZA
12	Multifuncional EcoTank, Color, Inyección, Tanque de Tinta, Inalámbrico, Print/Scan/Copy/Resolución de hasta 5.760 x 1.440 dpi/hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color	Dirección de Administración	1	PIEZA
13	Computadora Core i3-7100 3.9 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 500/Monitor Led 19.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dirección de Ecología y Protección al medio ambiente	6	PIEZA
14	Computadora Core i3-7100 3.9 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 500/Monitor Led 19.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano y Ecología	4	PIEZA
15	Computadora AIO , procesador: amd a4-7210 qc memoria ram: 4gb/disco duro 1tb pantalla de 19.5 hd puertos:usb 2.0(2) usb 3.0(2)/hdmi bluetooth 4.0/ camara web /graficas amd radeon r3 /grabador de dvd windows 10 home 1 año de garantia	Secretaría del Ayuntamiento	3	PIEZA

Para los efectos correspondientes considero importante hacer de su conocimiento que las ofertas presentadas serán debida y adecuadamente evaluadas, conforme a los criterios establecidos en las bases del presente procedimiento, de conformidad con los lineamientos previstos en **la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.** Debo informarle, que, al mismo tiempo, estamos invitando a otras empresas y personas, de su mismo giro comercial, con la finalidad de ajustarnos a los principios constitucionales aplicables a este tipo de operaciones, participándole que el costo de los bienes cuenta con la **suficiencia en la partida presupuestal: 51503 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 que ejercen las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

A) Los participantes deberán ofertar en su totalidad las partidas solicitadas, en **Moneda Nacional** e **idioma español**, a **precio fijo**, debiendo presentar una sola oferta.

B) No se otorgará **anticipo**, a la adjudicación del contrato correspondiente.

C) No podrán participar las personas que se encuentren dentro de los supuestos establecidos por el **artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.**

Las bases de este procedimiento podrán consultarse del **14 de Febrero del 2018**, en el Departamento de Adquisiciones del Municipio de Tepic, Nayarit, cuyas oficinas se encuentran en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal S/N, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en el Municipio de Tepic, Nayarit.

- **Las bases no tendrán ningún costo**
- **No habrá junta de aclaraciones**

Los actos de presentación y aperturas de propuestas, se llevará a cabo, a partir del día **23 de Febrero del 2018, en dos eventos como se indica a continuación:**

El día 23 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas

Apertura legal: (sobre 1)

- **Técnica: (sobre 2)**

El día 26 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas

Apertura económica: (sobre 3)

El fallo de este procedimiento se llevará a cabo: **el día 27 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas**

Los eventos derivados de este procedimiento se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección de administración, ubicado en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

El pago de los bienes se hará previa presentación de las facturas firmadas y selladas de recibido de conformidad por los Titulares que aplicaran los bienes de las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit. las facturas correspondientes deberán de presentarse los primeros diez días después de entregados los bienes solicitados.

La entrega de los bienes se hará en las diferentes áreas que correspondan del H. XLI Ayuntamiento, con domicilio en Palacio Municipal, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, de acuerdo a la programación y/o notificación por parte de la dirección de administración a partir de la notificación del fallo, el incumplimiento al plazo de la entrega de los bienes solicitados, se hará acreedor el participante adjudicado a las sanciones que establezca la ley de la materia, el contrato y las invitaciones (bases) de este procedimiento.

Nota: La facturación correspondiente, deberá llevarse de acuerdo con las instrucciones de las áreas usuarias. (**Enmarcadas en el cuadro que dice área de aplicación**).

Debiendo facturarse a nombre de: **Municipio de Tepic Nayarit a, Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 63000 Tepic, Nayarit; RFC. MTN-850101-lJ1**

El pago se llevará a cabo en la Tesorería Municipal sito en Palacio Municipal S/N, S/N, Col. Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 a 13:00 horas**,** previa presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.

El plazo de la entrega de los bienes solicitados será de inmediato de acuerdo con las notificaciones o programación de las áreas usuaria a partir de la notificación del fallo.

La adjudicación del contrato se hará, con el oferente que, en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante asegure al municipio las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión técnica que sobre los bienes deberá emitir por escrito la **Dirección de Administración del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

El precio más bajo no será determinante para la adjudicación de los bienes correspondientes.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el suscrito, de lunes a viernes, en horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas, a los teléfonos (311) 215-32-51-00 ext. 3251

ATENTAMENTE

H. XLI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
COMITÉ DE
ADQUISICIONES

L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

Tepic, Nayarit; a 14 de febrero de 2018.
Invitación a Cuando Menos Tres
Oferentes No. IR-DADQ-DA-04-2018.

C. LUIS JAVIER HARO HERNANDEZ
CALLE ZARAGOZA No. 751-A COL. HERIBERTO CASAS C.P. 63080
TEPIC, NAYARIT.
PRESENTE:

El comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 frac. II, 42, 50 fracciones 1 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit. Le extiende la presente invitación para participar en el **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Oferentes No. IR-DADQ-DA-04-2018 para la adquisición de Equipo de Cómputo, Impresoras, Proyector y Escáner para diferentes áreas solicitado por la dirección de administración del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

PARTIDA PRESUPUESTAL: 51503

NO. PARTIDA	DESCRIPCION	AREA DE APLICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Scanner, 600 x 600 DPI, Escáner Color, USB 2.0/3.0, Hasta 3000 páginas al día, 40 ppm a 200 ppp y 300 ppp (las primeras 10 páginas), Hasta 25 ppm a 200 ppp y 300 ppp, alimentador Hasta 50 hojas de papel de 80 g/m2	Consejería Jurídica	2	PIEZA
2	Scanner, 600 x 600 DPI, Escáner Color, USB 2.0/3.0, Hasta 3000 páginas al día, 40 ppm a 200 ppp y 300 ppp (las primeras 10 páginas), Hasta 25 ppm a 200 ppp y 300 ppp, alimentador Hasta 50 hojas de papel de 80 g/m2	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano y Ecología	1	PIEZA
3	Computadora Core i5-7400 3.0 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 2TB/Monitor Led 21.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dirección de Recursos Humanos	3	PIEZA
4	PC de Escritorio, Intel Celeron J3355 2GHz, 4GB, 500GB, Windows 10 Home 64-bit + Teclado/Mouse/monitor 18.5 misma marca de la pc	Consejería Jurídica	10	PIEZA
5	Laptop 15.6'', Intel Core i5-7200U 2.50GHz, 8GB, 1TB, Windows 10 64-bit, DVD Super Multi, 1 hdmi , color Chocolate	Consejería Jurídica	1	PIEZA
6	Computadora Core i3-6100 o superior /Memoria Ddr4 4Gb/disco duro 500 GB/Monitor 22"	Dirección de Recursos Humanos	1	PIEZA

14/FEB/2018

7	Computadora Core i3-6100 o superior /Memoria Ddr4 4Gb/disco duro 500 GB/Monitor 22"	Departamento del fundo municipal	1	PIEZA
8	Multifuncional EcoTank, Color, Inyección, Tanque de Tinta, Inalámbrico, Print/Scan/Copy/Resolución de hasta 5.760 x 1.440 dpi/hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color	Dirección de Ingresos	1	PIEZA
9	Computadora INTEL G4400, Intel Pentium, 3,3 GHz, 2 núcleos, LGA1151, 3 MB/Memoria Ddr4 4 Gb/disco duro 500Gb/Monitor Led 18.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Servicios Públicos	1	PIEZA
10	Proyector, XGA 1024 x 768, 3500 Lúmenes, 3D, con Bocina, 3500 lúmenes ANSI, hdmi, 2 puertos USB 2.0, Peso 2,67 kg	Comisión Cabildo	1	PIEZA
11	Computadora Procesador INTEL Celeron G3930 2.99 Ghz, LGA1151, 3 MB/Memoria Ddr4 4 Gb/disco duro 500Gb/Monitor Led 18.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Parques y Jardines	2	PIEZA
12	Multifuncional EcoTank, Color, Inyección, Tanque de Tinta, Inalámbrico, Print/Scan/Copy/Resolución de hasta 5.760 x 1.440 dpi/hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color	Dirección de Administración	1	PIEZA
13	Computadora Core i3-7100 3.9 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 500/Monitor Led 19.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dirección de Ecología y Protección al medio ambiente	6	PIEZA
14	Computadora Core i3-7100 3.9 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 500/Monitor Led 19.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano y Ecología	4	PIEZA
15	Computadora AIO , procesador: amd a4-7210 qc memoria ram: 4gb/disco duro 1tb pantalla de 19.5 hd puertos:usb 2.0(2) usb 3.0(2)/hdmi bluetooth 4.0/ camara web /graficas amd radeon r3 /grabador de dvd windows 10 home 1 año de garantia	Secretaría del Ayuntamiento	3	PIEZA

Para los efectos correspondientes considero importante hacer de su conocimiento que las ofertas presentadas serán debida y adecuadamente evaluadas, conforme a los criterios establecidos en las bases del presente procedimiento, de conformidad con los lineamientos previstos en **la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.** Debo informarle, que, al mismo tiempo, estamos invitando a otras empresas y personas, de su mismo giro comercial, con la finalidad de ajustarnos a los principios constitucionales aplicables a este tipo de operaciones, participándole que el costo de los bienes cuenta con la **suficiencia en la partida presupuestal: 51503 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 que ejercen las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

A) Los participantes deberán ofertar en su totalidad las partidas solicitadas, en **Moneda Nacional** e **idioma español**, a **precio fijo**, debiendo presentar una sola oferta.

B) No se otorgará **anticipo**, a la adjudicación del contrato correspondiente.

C) No podrán participar las personas que se encuentren dentro de los supuestos establecidos por el **artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.**

Las bases de este procedimiento podrán consultarse del **14 de Febrero del 2018**, en el Departamento de Adquisiciones del Municipio de Tepic, Nayarit, cuyas oficinas se encuentran en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal S/N, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en el Municipio de Tepic, Nayarit.

- **Las bases no tendrán ningún costo**
- **No habrá junta de aclaraciones**

Los actos de presentación y aperturas de propuestas, se llevará a cabo, a partir del día **23 de Febrero del 2018, en dos eventos como se indica a continuación:**

El día 23 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas

Apertura legal: (sobre 1)

- **Técnica: (sobre 2)**

El día 26 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas

Apertura económica: (sobre 3)

El fallo de este procedimiento se llevará a cabo: **el día 27 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas**

Los eventos derivados de este procedimiento se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección de administración, ubicado en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

El pago de los bienes se hará previa presentación de las facturas firmadas y selladas de recibido de conformidad por los Titulares que aplicaran los bienes de las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit. las facturas correspondientes deberán de presentarse los primeros diez días después de entregados los bienes solicitados.

La entrega de los bienes se hará en las diferentes áreas que correspondan del H. XLI Ayuntamiento, con domicilio en Palacio Municipal, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, de acuerdo a la programación y/o notificación por parte de la dirección de administración a partir de la notificación del fallo, el incumplimiento al plazo de la entrega de los bienes solicitados, se hará acreedor el participante adjudicado a las sanciones que establezca la ley de la materia, el contrato y las invitaciones (bases) de este procedimiento.

Nota: La facturación correspondiente, deberá llevarse de acuerdo con las instrucciones de las áreas usuarias. (**Enmarcadas en el cuadro que dice área de aplicación**).

Debiendo facturarse a nombre de: **Municipio de Tepic Nayarit a, Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 63000 Tepic, Nayarit; RFC. MTN-850101-lJ1**

El pago se llevará a cabo en la Tesorería Municipal sito en Palacio Municipal S/N, S/N, Col. Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 a 13:00 horas, previa presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.

El plazo de la entrega de los bienes solicitados será de inmediato de acuerdo con las notificaciones o programación de las áreas usuaria a partir de la notificación del fallo.

La adjudicación del contrato se hará, con el oferente que, en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante asegure al municipio las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión técnica que sobre los bienes deberá emitir por escrito la **Dirección de Administración del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

El precio más bajo no será determinante para la adjudicación de los bienes correspondientes.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el suscrito, de lunes a viernes, en horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas, a los teléfonos (311) 215-32-51-00 ext. 3251

ATENTAMENTE

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT. COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

Recibí 14/02/18

Tepic, Nayarit; a 14 de febrero de 2018.
Invitación a Cuando Menos Tres
Oferentes No. IR-DADQ-DA-04-2018.

C. ENRIQUE VALDIVIA GARCIA
CALLE ZACATECAS No. 369 SUR COL. SAN ANTONIO C.P. 63159
TEPIC, NAYARIT.
PRESENTE:

El comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 frac. II, 42, 50 fracciones 1 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit. Le extiende la presente invitación para participar en el **Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Oferentes No. IR-DADQ-DA-04-2018 para la adquisición de Equipo de Cómputo, Impresoras, Proyector y Escáner para diferentes áreas solicitado por la dirección de administración del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

PARTIDA PRESUPUESTAL: 51503

NO. PARTIDA	DESCRIPCION	AREA DE APLICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Scanner, 600 x 600 DPI, Escáner Color, USB 2.0/3.0, Hasta 3000 páginas al día, 40 ppm a 200 ppp y 300 ppp (las primeras 10 páginas), Hasta 25 ppm a 200 ppp y 300 ppp, alimentador Hasta 50 hojas de papel de 80 g/m2	Consejería Jurídica	2	PIEZA
2	Scanner, 600 x 600 DPI, Escáner Color, USB 2.0/3.0, Hasta 3000 páginas al día, 40 ppm a 200 ppp y 300 ppp (las primeras 10 páginas), Hasta 25 ppm a 200 ppp y 300 ppp, alimentador Hasta 50 hojas de papel de 80 g/m2	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano y Ecología	1	PIEZA
3	Computadora Core i5-7400 3.0 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 2TB/Monitor Led 21.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dirección de Recursos Humanos	3	PIEZA
4	PC de Escritorio, Intel Celeron J3355 2GHz, 4GB, 500GB, Windows 10 Home 64-bit + Teclado/Mouse/monitor 18.5 misma marca de la pc	Consejería Jurídica	10	PIEZA
5	Laptop 15.6'', Intel Core i5-7200U 2.50GHz, 8GB, 1TB, Windows 10 64-bit, DVD Super Multi, 1 hdmi , color Chocolate	Consejería Jurídica	1	PIEZA
6	Computadora Core i3-6100 o superior /Memoria Ddr4 4Gb/disco duro 500 GB/Monitor 22"	Dirección de Recursos Humanos	1	PIEZA

7	Computadora Core i3-6100 o superior /Memoria Ddr4 4Gb/disco duro 500 GB/Monitor 22"	Departamento del fundo municipal	1	PIEZA
8	Multifuncional EcoTank, Color, Inyección, Tanque de Tinta, Inalámbrico, Print/Scan/Copy/Resolución de hasta 5.760 x 1.440 dpi/hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color	Dirección de Ingresos	1	PIEZA
9	Computadora INTEL G4400, Intel Pentium, 3,3 GHz, 2 núcleos, LGA1151, 3 MB/Memoria Ddr4 4 Gb/disco duro 500Gb/Monitor Led 18.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Servicios Públicos	1	PIEZA
10	Proyector, XGA 1024 x 768, 3500 Lúmenes, 3D, con Bocina, 3500 lúmenes ANSI, hdmi, 2 puertos USB 2.0, Peso 2,67 kg	Comisión Cabildo	1	PIEZA
11	Computadora Procesador INTEL Celeron G3930 2.99 Ghz, LGA1151, 3 MB/Memoria Ddr4 4 Gb/disco duro 500Gb/Monitor Led 18.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Parques y Jardines	2	PIEZA
12	Multifuncional EcoTank, Color, Inyección, Tanque de Tinta, Inalámbrico, Print/Scan/Copy/Resolución de hasta 5.760 x 1.440 dpi/hasta 33 ppm en texto negro y 15 ppm en texto a color	Dirección de Administración	1	PIEZA
13	Computadora Core i3-7100 3.9 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 500/Monitor Led 19.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dirección de Ecología y Protección al medio ambiente	6	PIEZA
14	Computadora Core i3-7100 3.9 Ghz/skt 1151/Memoria Ddr4 8 Gb/disco duro 500/Monitor Led 19.5"/Teclado y Mouse/DVD-RW	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano y Ecología	4	PIEZA
15	Computadora AIO , procesador: amd a4-7210 qc memoria ram: 4gb/disco duro 1tb pantalla de 19.5 hd puertos:usb 2.0(2) usb 3.0(2)/hdmi bluetooth 4.0/ camara web /graficas amd radeon r3 /grabador de dvd windows 10 home 1 año de garantia	Secretaría del Ayuntamiento	3	PIEZA

Para los efectos correspondientes considero importante hacer de su conocimiento que las ofertas presentadas serán debida y adecuadamente evaluadas, conforme a los criterios establecidos en las bases del presente procedimiento, de conformidad con los lineamientos previstos en **la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.** Debo informarle, que, al mismo tiempo, estamos invitando a otras empresas y personas, de su mismo giro comercial, con la finalidad de ajustarnos a los principios constitucionales aplicables a este tipo de operaciones, participándole que el costo de los bienes cuenta con la **suficiencia en la partida presupuestal: 51503 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 que ejercen las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

A) Los participantes deberán ofertar en su totalidad las partidas solicitadas, en **Moneda Nacional** e **idioma español**, a **precio fijo**, debiendo presentar una sola oferta.

B) No se otorgará **anticipo**, a la adjudicación del contrato correspondiente.

C) No podrán participar las personas que se encuentren dentro de los supuestos establecidos por el **artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.**

Las bases de este procedimiento podrán consultarse del **14 de Febrero del 2018**, en el Departamento de Adquisiciones del Municipio de Tepic, Nayarit, cuyas oficinas se encuentran en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal S/N, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en el Municipio de Tepic, Nayarit.

- **Las bases no tendrán ningún costo**
- **No habrá junta de aclaraciones**

Los actos de presentación y aperturas de propuestas, se llevará a cabo, a partir del día **23 de Febrero del 2018, en dos eventos como se indica a continuación:**

El día 23 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas

Apertura legal: (sobre 1)

- **Técnica: (sobre 2)**

El día 26 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas

Apertura económica: (sobre 3)

El fallo de este procedimiento se llevará a cabo: **el día 27 de Febrero del 2018 a las 14:30 p.m. Horas**

Los eventos derivados de este procedimiento se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección de administración, ubicado en el segundo piso del edificio Mata adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit.

El pago de los bienes se hará previa presentación de las facturas firmadas y selladas de recibido de conformidad por los Titulares que aplicaran los bienes de las diferentes áreas del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit. las facturas correspondientes deberán de presentarse los primeros diez días después de entregados los bienes solicitados.

La entrega de los bienes se hará en las diferentes áreas que correspondan del H. XLI Ayuntamiento, con domicilio en Palacio Municipal, en la esquina de las Calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, de acuerdo a la programación y/o notificación por parte de la dirección de administración a partir de la notificación del fallo, el incumplimiento al plazo de la entrega de los bienes solicitados, se hará acreedor el participante adjudicado a las sanciones que establezca la ley de la materia, el contrato y las invitaciones (bases) de este procedimiento.

Nota: La facturación correspondiente, deberá llevarse de acuerdo con las instrucciones de las áreas usuarias. (**Enmarcadas en el cuadro que dice área de aplicación**).

Debiendo facturarse a nombre de: **Municipio de Tepic Nayarit a, Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 63000 Tepic, Nayarit; RFC. MTN-850101-lJ1**

El pago se llevará a cabo en la Tesorería Municipal sito en Palacio Municipal S/N, S/N, Col. Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 a 13:00 horas**,** previa presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.

El plazo de la entrega de los bienes solicitados será de inmediato de acuerdo con las notificaciones o programación de las áreas usuaria a partir de la notificación del fallo.

La adjudicación del contrato se hará, con el oferente que, en principio, cumpla con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante asegure al municipio las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; también se tomará en consideración la opinión técnica que sobre los bienes deberá emitir por escrito la **Dirección de Administración del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.**

El precio más bajo no será determinante para la adjudicación de los bienes correspondientes.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el suscrito, de lunes a viernes, en horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas, a los teléfonos (311) 215-32-51-00 ext. 3251

ATENTAMENTE

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT. COMITÉ DE ADQUISICIONES

L.C.P. MARIA GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.